JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio Secretaría General



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LOS SEÑORES ALCALDES COMO JEFES LOCALES DE PROTECCIÓN CIVIL

Día:11/02/2017 Hora: 12:45

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno(1) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, Barros y Serena); Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta cacereña, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 21:00 hora oficial del 12/02/2017. Hora de finalización: 09:00 hora oficial del 13/02/2017.

Probabilidad: 40%-70%. Fenómeno(2) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Sur); Cáceres (Norte). Hora de comienzo: 21:00 hora oficial del 12/02/2017. Hora de finalización: 09:00 hora oficial del 13/02/2017.

Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a los Alcaldes se mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local, y servicios de su ayuntamiento que presten especial atención a revisar andamiajes, cornisas, tejados y muros en mal estado, de su localidad.

A los ciudadanos en general se les recomienda, guardar objetos que puedan ser retirados por el viento, toldos, tiestos, etc., no protegerse del viento en muros, tapias o árboles, no viajar en la medida de lo posible, en caso de tener que circular por las carreteras hacerlo con la máxima precaución posible, prestando especial atención a la hora de realizar adelantamientos, llevar consigo siempre un teléfono para estar comunicados en caso de emergencia con el Servicio de Emergencias 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y efectos preventivos

Mérida, a 11 de febrero de 2017

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE EXTREMADURA 1.1.2

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS A EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA

Fdo. Juan Carlos González Rojo.